DESIGNACIÓN EQUIPO EVALUADOR

La Red De Salud Del Oriente se encuentra adelantando el proceso de Contratación Directa cuyo objeto es: "Prestación de servicios de mantenimiento especializado correctivo y preventivo, de mecánica general, y de asistencia para los vehiculos del parque automotor de la Red De Salud Del Oriente E.S.E."

Por ello y con el propósito de evaluar la propuesta, solicitada mediante la solicitud de oferta verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Los integrantes del Equipo Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la constitución y la ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar la propuesta y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Financiero	Rubén Darío Lenis Hernández	Financiero - Profesional Agremiado
Técnico	Paula Andrea Loaiza Giraldo	Técnico – Subgerente Administrativa y Financiera
Jurídico	Héctor Gerardo Hurtado E	Jurídico – Profesional Agremiado

Los integrantes del Equipo Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de este equipo evaluador de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

El presente documento, se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II. Responsables:

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud del Oriente ESE

Enterados,

Rubén Darío Lenis Hernández
Financiero

Paula Andrea Loaiza Giraldo
Técnico

Héctor Gerardo Hurtado E
Jurídico

Proyecto y elaboro: Héctor Gerardo Hurtado E. – Profesional Agremiado
Reviso: Leonardo Media Patiño –Responsable Área Jurídica